



# Educación Continua

Formación a lo largo de la vida



# PROGRAMA DE FORMACIÓN EN CONTRATACIÓN PÚBLICA



El CEC tiene la misión de ofrecer programas de capacitación, actualización y perfeccionamiento a profesionales y organizaciones del sector productivo público y privado del Ecuador, asegurándoles excelencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje, investigación, cultura, valores éticos y desarrollo del espíritu emprendedor.

Nuestra visión es ser líderes en formación, capacitación y asesoría a nivel nacional.



# MISIÓN Y VISIÓN

# ESCUELA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

El Centro de Educación Continua -CEC- de la Escuela Superior Politécnica del Litoral -ESPOL- presenta su Escuela de Contratación Pública -ECP-, la cual fue creada en septiembre del año 2015, con el fin de facilitar la formación y capacitación constante para todos los actores de la contratación pública, que involucra a los funcionarios de las Entidades Contratantes, a los Proveedores del Estado y a los funcionarios de los Entes de Control, en su afán de transparentar procesos de contratación y adquisición de servicios, bienes e insumos, tomando como normativa el marco jurídico del Sistema Nacional de Contratación Pública, sustentándose en valores éticos, actitud de servicio y compromiso social, fortaleciendo el desempeño administrativo de los actores de la contratación pública

mediante el conocimiento, la práctica y la investigación.

La escuela de contratación pública abarca diferentes programas de formación, talleres de preparación para la certificación en compras públicas, cursos para proveedores, y cursos de actualización para funcionarios del sector público.

El programa de formación en contratación pública que forma parte de la escuela de contratación pública cuenta con el aval del Servicio Nacional de Contratación Pública -SERCOP-, con el objeto de alinear principios, objetivos y contenidos conducentes a elevar la efectividad de la gestión de la contratación pública de las servidoras y servidores del Estado, así como de los Proveedores, fortaleciendo la ética y la transparencia en la administración de los recursos públicos.

# PROGRAMA DE FORMACIÓN EN **CONTRATACIÓN PÚBLICA**

Este programa tiene por objetivo lograr que los participantes alcancen destrezas y habilidades para que ejerzan con eficiencia, eficacia y transparencia su rol dentro del Sistema Nacional de Contratación Pública, mediante la utilización de herramientas metodológicas y técnicas, en la ejecución de los procedimientos de contratación de bienes, servicios, obras y consultoría.



La ECP ha diseñado esta instrucción académica haciendo énfasis en valores éticos, actitud de servicio y compromiso social, para fortalecer las competencias técnicas y administrativas de los participantes mediante el conocimiento, la práctica, el estudio de casos y la investigación.



# PARTICIPANTES DEL PROGRAMA

El programa va dirigido a profesionales relacionados con el ámbito de la contratación pública, en sus diferentes niveles de responsabilidad, de las instituciones del Estado (gobierno central, GAD, empresas públicas, organismos descentralizados); y profesionales del sector privado que manejan los procesos de contratación pública con el Estado.





# ESTRUCTURA MODULAR DEL PROGRAMA

**Módulo I:** Marco jurídico de la contratación pública. (24 horas)

**Módulo II:** Estrategias de negociación en contratación pública. (24 horas)

**Módulo III:** Tipología de procedimientos de la contratación pública. (36 horas)

**Módulo IV:** Administración de contratos. (24 horas)

**Módulo V:** Recursos y solución de conflictos en materia de contratación pública. (24 horas)

**Módulo VI:** Transparencia en la contratación pública. (8 horas)

**Módulo VII:** Auditoría de procedimientos de contratación. (24 horas)

**Módulo opcional.-** Introducción a la economía social y solidaria (8 horas)

## MÓDULO 1

**Marco jurídico de la contratación pública**

Unidad I: Antecedentes, evolución y cambios en la contratación pública

Unidad II: Políticas públicas

---

## MÓDULO 2

**Estrategias de negociación en contratación pública**

Unidad I: Introducción a la negociación

Unidad II: Estrategias de negociación

Unidad III: La negociación en la contratación pública

Unidad IV: Mediación

---

## MÓDULO OPCIONAL

### Introducción a la economía social y solidaria

Unidad I: Introducción a la economía social y solidaria

Unidad II: Organizaciones económicas populares y solidarias

---

## MÓDULO 7

### Auditoría de procedimientos de contratación

Unidad I: La auditoría legal

Unidad II: El proceso de auditoría

Unidad III: La contratación pública como objeto de auditoría

---

## MÓDULO 6

### Transparencia en la contratación pública

Unidad I: Transparencia

Unidad II: Corrupción

---

## MÓDULO 5

### Recursos y solución de conflictos en materia de contratación pública

Unidad I: Actos y hechos de la función administrativa

Unidad II: Efectos de los actos y hechos administrativos

Unidad III: Impugnación de actos administrativos

Unidad IV: Mediación y arbitraje

---

## MÓDULO 4

### Administración de contratos

Unidad I: Introducción a la teoría de los contratos públicos

Unidad II: Fase de ejecución contractual

Unidad III: Administración de la documentación contractual o expediente

Unidad IV: Responsabilidades del administrador del contrato

Unidad V: Responsabilidades del fiscalizador del contrato

Unidad VI: Terminación y cierre de los contratos

---

## MÓDULO 3

### Tipología de procedimientos de la contratación pública

Unidad I: Fase preparación

Unidad II: Fase precontractual, régimen común y USHAY

Unidad III: Fase precontractual, procedimientos especiales, y régimen especial

---

# METODOLOGÍA

El proceso de enseñanza-aprendizaje se realizará con un enfoque andragógico-constructivista. Este enfoque metodológico incluye la exposición y discusión de conceptos fundamentales de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su reglamento y resolución con actividades de aprendizaje y casos prácticos pertinentes a cada tema de estudio.

El programa se desarrollará en la modalidad presencial con charlas participativas, trabajo cooperativo en grupos de discusión, exposiciones y talleres de socialización y aplicación de contenidos aprendidos, para promover un aprendizaje significativo.

Como complemento a las clases presenciales, los participantes deberán consultar material bibliográfico a través de la plataforma tecnológica SIDWEB (ver siguiente apartado) en cada módulo del programa.

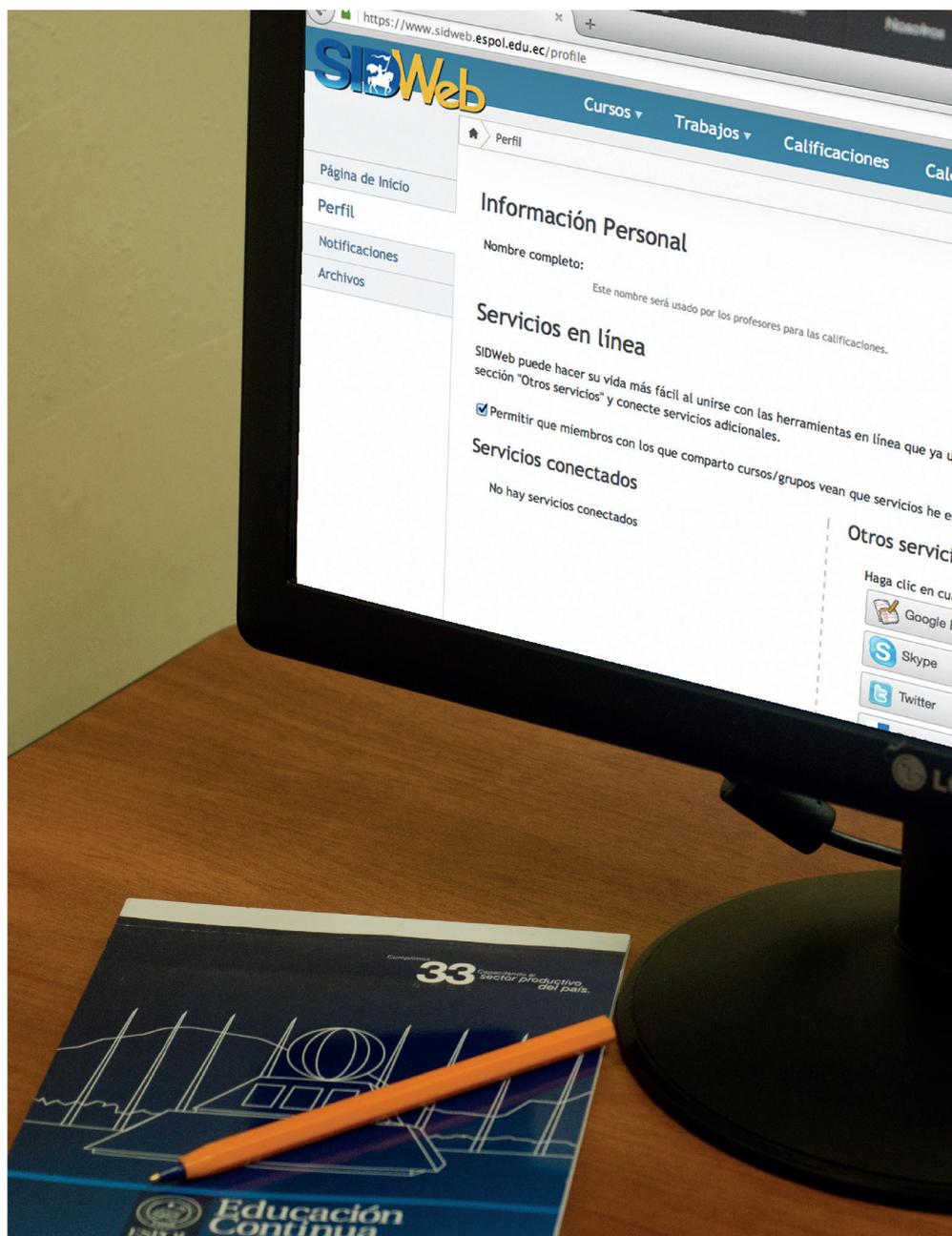
## DURACIÓN

164 HORAS  
PRESENCIALES

## MODALIDAD

MODALIDAD  
EJECUTIVA

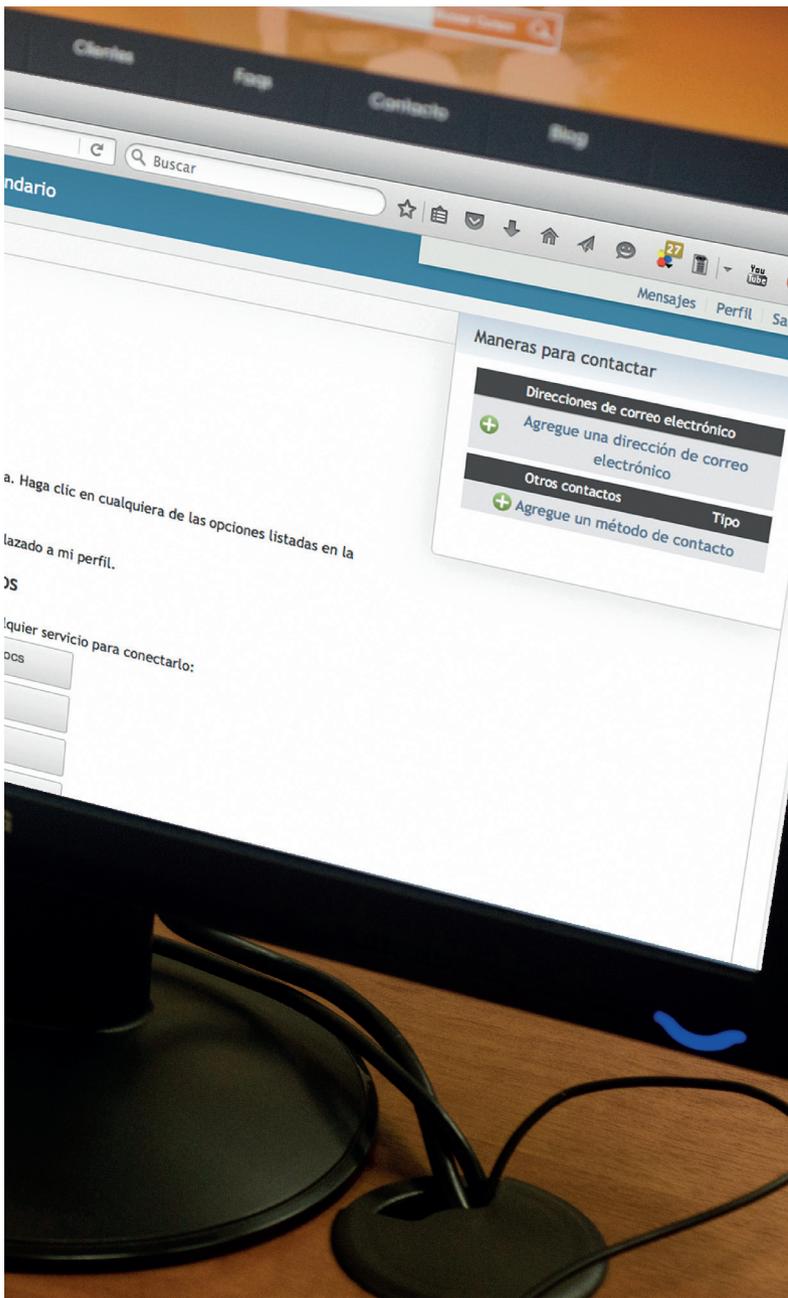
(VIERNES, SÁBADOS Y DOMINGOS.)



# CERTIFICADO

Al finalizar cada módulo, si el participante ha cumplido con los requisitos académicos establecidos, se otorgará un certificado de aprobación y/o participación, según sea el caso, con el aval del Centro de Educación Continua de la ESPOL y el Servicio Nacional de Contratación Pública -SERCOP-. Al final del programa, si el participante ha cursado todos los módulos y ha

cumplido con los requisitos académicos establecidos, se otorgará un certificado global de aprobación y/o participación, según sea el caso, del "Programa de Formación en Contratación Pública", con el aval del Centro de Educación Continua de la ESPOL y el Servicio Nacional de Contratación Pública -SERCOP-.



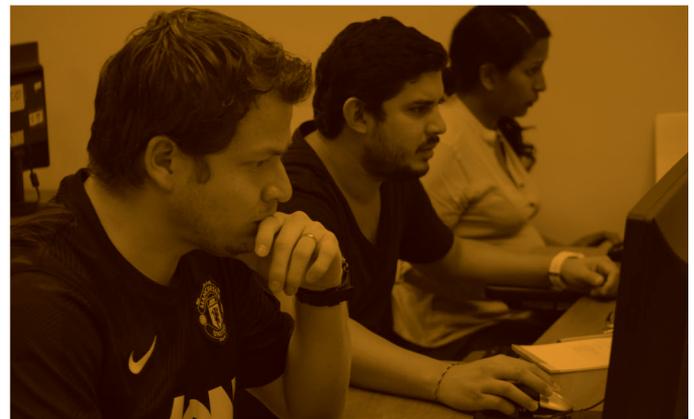
## PLATAFORMA TECNOLÓGICA

El Sistema Interactivo de Desarrollo para la Web –SIDWEB-  
<http://www.sidweb.espol.edu.ec>

Es una plataforma virtual que provee un conjunto de herramientas para realizar actividades de enseñanza - aprendizaje a través de Internet. La herramienta facilita las tareas de interacción y comunicación entre los miembros de un curso mediante la integración de contenidos multimedia empleando aplicaciones como Google Docs, Twitter, SlideShare, entre otras.

Las bondades que ofrece la herramienta son:

- Comunicación con redes sociales.
- Wiki, colaboraciones en línea, entre otros.
- Calificación rápida a través de rúbricas.
- Integración de audio y video.



### **JORGE LUIS GONZÁLEZ TAMAYO**

Doctor en Jurisprudencia. Diplomado en Entrenamiento Económico y en Mediación; especialista en Legislación para la empresa. Major in Management Skills. Ex director ejecutivo del INCOP. Ex subsecretario de Compras Públicas. Consultor, profesor universitario y conferenciante. Desde febrero de 2013 se desempeña como Especialista Fiduciario Senior en la Representación de Costa Rica del Banco Interamericano de Desarrollo. Fue Presidente de la Red Interamericana de Compras Gubernamentales.

### **TANIA ELIZABETH HERRERA GUERRERO**

Magíster en Administración de Empresas con experiencia de más de ocho años en las áreas financiera y administrativa del sector público, especialista en temas de Contratación Pública en todos los roles (área requirente, gestor de contratación y administrador del contrato), certificada por el Servicio Nacional de Contratación Pública -SERCOP- en el rol de Gestor de Contratación. Ex asesora en temas de contratación pública de la Prefectura de la Provincia del Guayas.

### **MARÍA FERNANDA VELA**

Abogada, Especialista y Magíster en Derecho Tributario Aduanero. Amplia experiencia en el sector público en el asesoramiento administrativo y de contratación pública a varios Ministros de Estado como otras entidades de otra naturaleza jurídica. En la actualidad es asesora de la Dirección de Asesoría Jurídica de la Secretaría General de la Presidencia de la República.



## MARÍA LUISA GRANIZO

Abogada, doctora en Derecho aéreo y espacial, especialista en Negociaciones comerciales internacionales. Ex subsecretaria jurídica del Ministerio de Agricultura, ex subgerente legal de Corpecuador, ex asesora legal del Ministerio de Comercio Exterior. Instructora y expositora.



# DOCENTES

## JOSÉ LUIS CORTÁZAR

Ingeniero naval, máster en gerencia de Seguridad y Riesgos, diplomado en Gerencia Petrolera, ex asesor de la Presidencia de la República, ex secretario nacional Anticorrupción. Actual director ejecutivo de la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero del Ecuador.

## IGNACIO CASTRO ANCHUNDIA

Profesional en Derecho, Magister en Gerencia de Proyectos de Desarrollo. Ex coordinador jurídico de Senagua. Ex asesor del Ministerio de Agricultura. Ex director jurídico del Consejo de Gobierno de Galápagos. Actualmente se desempeña como Director de la Asesoría Jurídica de la Presidencia de la República.

## LUISA M. HYNES

Abogada. Estudios de posgrado en Régimen financiero del sector público, Universidad de Buenos Aires; Control de políticas públicas, INAC-FLACSO. Experiencia en contratación administrativa, obras e inversión pública, servicios y finanzas estatales, control y auditoría. Consultora y profesora universitaria.

# POLÍTICAS PARA LOS PARTICIPANTES

El programa ha establecido las siguientes políticas para el óptimo desarrollo de los eventos:

## 1) SON OBLIGACIONES DEL PARTICIPANTE:

- a. Asistir a las sesiones presenciales de acuerdo al cronograma establecido.
- b. En caso de inasistencia a clases, presentar la debida justificación por escrito en Secretaría Académica. Si una institución auspicia la participación en el evento, los respectivos oficios de justificación deberán ser entregadas en hoja membretada de la respectiva institución (con firma y sello de la persona que solicitó la inscripción).
- c. Se aceptarán justificaciones por inasistencia hasta 5 días laborables después de finalizado el evento.
- d. Se justificará máximo hasta el 30% de inasistencia del total de horas del módulo. Tres horas de inasistencia justificadas equivalen a una hora de inasistencia.
- e. Cumplir con los requisitos académicos definidos.

## 2) DE LOS CERTIFICADOS:

- a. Certificados de participación.- Los participantes que opten por recibir un “certificado de Participación”, deberán cumplir con el requisito de asistencia, esto es, registrar al menos un 90% del total de las horas-clase presenciales del módulo.
- b. Certificados de aprobación.- Los participantes que opten por recibir un “certificado de Aprobación”, deberán, obtener una calificación mayor o igual a 70 sobre 100 (presentando las actividades académicas correspondientes y rindiendo el examen final) y, cumplir con el requisito de asistencia.

## 3) DE LAS EVALUACIONES:

- a. El examen final tiene un peso del 60% de la nota total. El 40% restante, corresponde a las actividades académicas que establezca el instructor. No se justifican inasistencias en horarios de examen. Quienes reprueben el módulo o desean superar su nota, tienen la opción del examen de mejoramiento.
- b. El examen de mejoramiento, será calificado sobre 100 puntos. Se llevará a cabo en fecha y hora establecida por el CEC. Previamente, deberá cancelar el arancel correspondiente. El examen de mejoramiento es la última instancia para aprobar el curso. Para optar por el examen de mejoramiento, deberá cumplir con el requisito de asistencia.

## LUGAR DE CAPACITACIÓN

Las clases serán dictadas en la Sede de la Espol, Campus Gustavo Galindo V. Km. 30.5 vía Perimetral, edificio de Educación Continua, junto al Edificio de Admisiones Ing. Enrique Bayot Arauz.

## INFORMES E INSCRIPCIONES

Juan Fernando Espinoza / Asesor de Capacitación  
Sede ESPOL, Campus Gustavo Galindo V. Km 30,5  
vía Perimetral, edificio del Centro de Educación Continua.

Teléfonos: 042-269764 y 042-269763  
Cel.: 09-68649836  
E-mail: [ecp@espol.edu.ec](mailto:ecp@espol.edu.ec)  
Sitio web: [www.ecp.espol.edu.ec](http://www.ecp.espol.edu.ec)

 @cecespol

 @cecespolec

 /EducaciónContinuaESPOL